

El licenciamiento e honra que corresponde
de: En esta abstracción =

A. U. V. Sup. ^{ca} que en fuerza de los servicios

que se le ha merecido se le tiene presente

al sup. en una provisión de circulares

reunidas a esta Ciudad que ha servido

de el mencionado don Alfonso y esta

vacante, ofreciendo en remuneración

de la gracia y elección a Sed. en la

presentes instancias la renta de los

dos años siguientes puesta y conve-

gada en los años a estas soluciones

una Depositionaria publica con auxilio

de lo que mandado en el Decreto de diez

y nueve de Septiembre de este año, en

lo que se refiere a la especial favor y

el soberano justam. ^{te} servido con ser-

same oferta y para ello de

M. J. A.

D. Roque Lopez Texeira

